

Guayaquil, 27 de Mayo de 1.991

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad

JUN 27 11 18 AM '91

REGISTRACION
DE COMPAÑIAS
INSTRUMENTOS Y ACTOS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud., que se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía " Agrícola Bananera La Familia S.A. (Banafami), la cesión de las acciones siguientes:

Cesión de 200 Certificados Provisional de Acciones de propiedad de la señora Norma Serrano de Garzón, a favor del señor Alejandro Muñoz Uscocovich, contenidos en el Título número 01.

Cesión de 200 Certificados Provisional de Acciones, de propiedad de Patricia Jaime Miranda, a favor de la señora Pilar Orús Guerra de Muñoz, contenidos en el Título número 02.

Cesión de 200 Certificados Provisional de Acciones, de propiedad de la señora Martha Proaño de Procel, a favor del señor ingeniero comercial Alejandro Muñoz Orús, contenidos en el Título 03.

Cesión de 200 Certificados Provisional de Acciones, de propiedad de la señora Mafalda Quinde Moncada, a favor de la señora María de Los Angeles Muñoz Orús de Morla, contenido en el Título número 04.

Cesión de 200 acciones, numeradas del 801 al 1.000, de propiedad de la Compañía " Rayo de Plata S.A. ", a favos del señor Daniel Morla Ginatta, contenidas en el Título número 01.

Tanto los cedentes como los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

LRP. 57629-90

p, Agrícola Bananera La Familia S. A. (Banafami)

Sr. Daniel Morla Ginatta
Gerente General

